

Familia y educación

Noticias

POR ANDREA VILLALOBOS

¡La comida NO se bota!

Muchos alimentos que están en condiciones de consumirse no pueden ser comercializados por las empresas por distintos motivos: sobre-stock, estacionalidad, fallas en la rotulación, problemas en el empaque o cercanía a la fecha de vencimiento. Cada año se pierden en Chile cerca de 50.000 toneladas de productos con estas características, razón por la cual nació hace algunos meses Red de Alimentos.



Ignacio Undurruga
Gerente General de Red de Alimentos

Esta es una organización que distribuye todos aquellos alimentos aptos para el consumo a instituciones de beneficencia que las requieran. Ignacio Undurruga, gerente general de Red de Alimentos, cuenta cómo éstos pueden estar disponibles para los más pobres.

¿Quiénes pueden recibir los alimentos que recaudan?

El requisito para que organizaciones sin fines de lucro se incorporen a Red de Alimentos, es que se encuentren previamente inscritas en el Servicio de Impuestos Internos como Entidades Receptoras de Alimentos cuya comercialización sea inviable. Para ello deben contar con personalidad jurídica del Ministerio de Justicia, RÚT y no ser comercializadores de alimentos.

Luego, reciben la visita de nuestros voluntarios que los entrevistan y hacen un análisis de la organización para conocer sus necesidades.

Finalmente, se firma un acuerdo de trabajo donde se regula la entrega y recepción de comida, definiendo las responsabilidades de cada parte.

¿Qué proyectos tienen para el 2011?

Hoy contamos con 15 grandes empresas de alimentos que han confiado en nosotros para distribuir sus productos. La lógica que se ha dado en otros países -como Estados Unidos, donde existen más de 200 bancos de alimentos- es que todas las empresas relacionadas con los alimentos se sumen a este proyecto.

Además, se pueden sumar empresas de otros rubros, por la vía de colaborar a financiar la operación, aportar servicios o infraestructura. Con todo esto, podremos aumentar significativamente el número de organizaciones a las que atendemos.

Cuando estemos en pleno funcionamiento, esperamos satisfacer el 40% del requerimiento alimenticio de las organizaciones sin fines de lucro asociadas a nosotros. Esto les permitirá redestinar recursos liberados de su presupuesto a su objetivo principal: rehabilitar, educar, acoger, entre otros.

Más información: www.redalimentos.cl